Concejo

Lunes ocho dias del dicho mes de junio del año sobredicho del señor de mill e quatro cientos e treynta e quatro años este dia fueron ayuntados a concejo en la cama de la torre de la dicha abdat segund que lo han de uso e de costumbre Alfonso Fajardo e Juan Sanchez de Ayala e Sancho de Davalos e Fernando Pérez de la Cerda e Joan Carlos e Joan Alfonso Estarramad e Johan Alfonso Callana e Juan Alfonso de Castals e Joan Mas de Abuera que son de los dichos e seys omes buenos regidores que por ser e mandado del Rey nuestro señor han de ver e librar los fechos e fazienda del concejo de la dicha abdat segund que Johan Morales el guardia mayor de la dicha abdat.

Que en el dicho concejo pesaron el mucho onorable señor Alfonso Gomez Fajardo adelantado mayor deste Reyno de Murcia e dixo e notifico a los dichos señores concejo regidores cavallos estuderos oficiales e omes buenos de como avia sabido por nuevas ciertas a su parte de la villa de Lorca como de la villa de Caravaca que los moros enemigos de la nuestra santa fe catolica avian fecho llega e reunida en la abdat de Bastia para correr e fazer mal e daño a esta tierra e por que si por aventura entrasen en su entrada pudiesen ser sabidos que les salliesen al delante que era bien de ser apercebidos de sus guardas e atalayas por ende que les requeria de parte del Rey nuestro señor e de la suya les rogava que luego mandasen poner las dichas atalayas e guardas en los lugares que los avian de costumbre de poner por que todos estuviesen bien apercebidos como compliera a servicio del dicho señor Rey e a guarda desta tierra. A los dichos señores concejo regidores cavallos estuderos oficiales e omes buenos visto e oydo lo que dicho es e que el dicho señor adelantado les requeria cosa que era de justicia e servicio del Rey nuestro señor e guarda de la tierra ordenaron e mandaron al dicho Fernando Roys de Lagadillo su mayordomo que luego ponga dos atalayas en la torre del alcazar para que estén alli de noche e de dia los dichos que menester fueren hasta ser agenos de la dicha entrada e lo que costare las dichas atalayas mandaron que le sea recebido en cuenta al dicho mayordomo.

Rogaron mandaron fazer pregon que todos los de cavallo e de pie lanceros e ballesteros vecinos e estrangeros esten justos e aparejados con sus cavallos e armas